IES BEN ARABÍ	Curso Escolar: 2022/23

Programación

Materia: DCR3EA - Digitalización creativa	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE)

Plan General Anual

UNIDAD UF1: RETOS TECNOLÓGICOS SENCILLOS		Fecha inicio prev.: 21/11/2022		Fecha fin prev.: 02/02/2023		Sesiones prev.: 20
Bloques	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares**	**Instrumentos**	**Valor máx. estándar**	**Competencias**
Bloque genérico		1.Abordar problemas relacionados con el servicio a la comunidad fomentando un nuevo uso creativo y lúdico de la tecnología en una nueva era digital de pensamiento y creatividad.	#.1.3.Desarrollar y aplicar estrategias de gamificación educativas con tecnologías digitales.	**Eval. Ordinaria:** • PRESENTACIONES, EXPOSICIONES:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: DIGITALIZACIÓN DEL ENTORNO PERSONAL DE APRENDIZAJE		Fecha inicio prev.: 12/09/2022		Fecha fin prev.: 28/10/2022		Sesiones prev.: 14
Bloques	**Contenidos**	**Criterios de evaluación**	**Estándares**	**Instrumentos**	**Valor máx. estándar**	**Competencias**

estandar sin codigo de bloque		2.Configurar y digitalizar el entorno personal de aprendizaje interactuando y aprovechando los recursos digitales EAra crear y reutilizar contenidos digitales generando nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando derechos de autor y licencias.	#.2.1.Alfabetizar en información y tratamiento datos para analizar cómo los resultados de las búsquedas son condicionados por los datos personales obtenidos por los motores de búsqueda y por el uso que de ellos hacen sus algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA
			#.2.2.Interaccionar, compartir contenidos y comunicar a través de plataformas, foros y redes sociales usando habilidades sociales, pautas de cortesía y una utilización inclusiva del lenguaje en entornos digitales. Además del compromiso con una ciudadanía activa en el ámbito digital y de la construcción de la identidad digital, desde los perfiles creados en redes sociales hasta los registros de la huella digital.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA
			#.2.3.Crear y modificar contenidos digitales, incluyendo programas informáticos, de forma individual o colectiva respetando los derechos de autor y de propiedad intelectual. Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.	**Eval. Ordinaria:** • PRESENTACIONES, EXPOSICIONES:50% • TRABAJOS:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA
			#.2.4.Proteger los dispositivos digitales, los datos personales y la privacidad, adoptar de medidas de uso saludable y de bienestar digital para la prevención de riesgos en la salud, tanto física como mental, y la concienciación y promoción de actuaciones conducentes a la protección medioambiental que permita evitar o mitigar el impacto de las tecnologías digitales.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CPSAA

UNIDAD UF3: PROGRAMACIÓN, CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	**Fecha inicio prev.: 06/02/2023**	**Fecha fin prev.: 30/03/2023**	**Sesiones prev.: 16**

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
estandar sin codigo de bloque		1.Abordar problemas relacionados con el servicio a la comunidad fomentando un nuevo uso creativo y lúdico de la tecnología en una nueva era digital de pensamiento y creatividad.	#.1.1.Abordar problemas o retos comunitarios relacionados con la vida real a través de la metodología de aprendizaje-servicio.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
			#.1.2.Comprender y desarrollar la capacidad para aplicar las tecnologías digitales a la hora de afrontar situaciones de la vida cotidiana y trabajar el uso creativo y eficiente de las tecnologías en un mundo digitalizado.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
		3.Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, incorporando el pensamiento computacional y las tecnologías emergentes EAra diseñar y construir sistemas de control programables y robótica.	#.3.1.Diseñar e imprimir en 3D prototipos, programar empleando los elementos de programación de manera creativa y aplicando herramientas de edición y módulos de sistemas de control que añadan funcionalidades.	**Eval. Ordinaria:** • PRESENTACIONES, EXPOSICIONES:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
			#.3.2.Seleccionar, preparar, tratar e interpretar los resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos. Identificar y reducir sesgos en los algoritmos.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
			#.3.3.Programar espacios virtuales simulados que permitan la interacción entre el usuario y sistema virtual.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF4: PROGRAMACIÓN, CIENCIA DE DATOS, SEGURIDAD Y BIENESTAR DIGITAL	**Fecha inicio prev.: 11/04/2023**	**Fecha fin prev.: 12/06/2023**	**Sesiones prev.: 16**

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

estandar sin codigo de bloque		3.Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, incorporando el pensamiento computacional y las tecnologías emergentes EAra diseñar y construir sistemas de control programables y robótica.	#.3.4.Programar aplicaciones informáticas capaces de interaccionar con objetos mediante la utilización de tecnologías emergentes empleando los elementos de programación de manera creativa y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades y soluciones tecnológicas sostenibles para resolver problemas.	**Eval. Ordinaria:** • PRESENTACIONES, EXPOSICIONES:50% • TRABAJOS:50% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CD • CE • CP • CPSAA • STEM
		4.Construir una ciudadanía digital crítica conociendo las posibles gestiones administrativas, e identificando sus repercusiones EAra hacer un uso activo, seguro, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales y redes sociales y un uso ético de la tecnología.	#.4.1.Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas y el comercio electrónico, siendo conscientes de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos. Conocer y utilizar los medios de comunicación con las administraciones regionales.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CD • CE • CPSAA
			#.4.2.Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CD • CE • CPSAA
			#.4.3.Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza a la seguridad en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones y valorando el bienestar personal y colectivo.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CD • CE • CPSAA
			#.4.4.Analizar las diferentes formas de protección del derecho al olvido digital emergente en los sistemas codificados.	**Eval. Ordinaria:** • TRABAJOS:100% **Eval. Extraordinaria:**	0,667	• CC • CD • CE • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La Orden conjunta de 28 de junio de 2022 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establece la actividad educativa presencial en el curso 2022-23 en los centros educativos de enseñanzas no universitaria, con el fin de hacer frente a la evolución de la epidemia de COVID 19 en la región de Murcia, plantea la necesidad de una actividad educativa presencial en todas las etapas de la educación secundaria al considerar esta actividad esencial.	La metodología de trabajo en esta materia será activa y participativa, haciendo al alumnado protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades desarrolladas están orientadas a la resolución de problemas tecnológicos y se materializan principalmente mediante el trabajo por proyectos, sin olvidar que muchos problemas tecnológicos pueden resolverse técnicamente mediante el análisis de objetos y trabajos de investigación. En la materia de tecnología la actividad metodológica que se apoya en tres principios: La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. La aplicación de estos conocimientos al análisis de los objetos tecnológicos existentes y a su posible manipulación y transformación. La posibilidad de emular procesos de resolución de problemas a través de una metodología de proyectos. Esta última actividad requiere que el alumnado trabaje en equipo, y			

	permite que desarrolle las cualidades necesarias para un futuro trabajo profesional dentro de un grupo.			

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Sin perjuicio de otras medidas que el equipo directivo del Centro articule para responder a la diversidad del alumnado como la oferta de materias optativas, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento [P.M.A.R.], los marcos de interrelación, cooperación con instituciones y colectivos de naturaleza diversa como asociaciones de inmigrantes u organizaciones específicas como la O.N.C.E, aulas de acogida, programas de integración ¿los instrumentos específicos con los que el Departamento cuenta para concretar estos principios son los que a continuación se exponen en observaciones.	Alumnos/as de currículo ordinario: - Priorización de contenidos: el profesor centrará la enseñanza en conseguir que los alumnos alcancen un dominio de conocimientos y competencias. - Selección de actividades. En cada unidad trabajada, el profesor diseñará un plan de actividades de refuerzo y profundización. - Modificación de los tiempos y secuenciación. Siempre atendiendo a la diversidad del grupo. Alumnos/as con altas capacidades, alumnos/as que se integran tardíamente al sistema educativo o alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo: Confección de un Plan de Trabajo Individualizado [P.T.I.] para los cursos pares y [P.A.P.] para los cursos impares. La confección de este plan de trabajo incluirá los estándares de aprendizaje que el profesor de la asignatura, considere que puede alcanzar, pudiendo incluir estándares correspondientes de otros cursos en caso de así lo considere oportuno el profesor/a para permitir un adecuado desarrollo en el proceso educativo del alumno/a. Dentro de este plan de trabajo, los profesores que imparten docencia a estos alumnos/as			

tomarán las siguientes medidas: - Valorar con un 20% adicional la calificación de aquellos estándares que así consideren en función de las necesidades del alumno/a. - Utilizar aquellos instrumentos de evaluación, de entre los contemplados en la programación, más adecuados a las necesidades específicas de estos alumnos/as. - Atendiendo a las necesidades del alumno/a, el profesor podrá alterar el desarrollo de la programación, su temporalización o secuenciación, viendo en orden diferente las unidades y buscando acercarse a los intereses de estos alumnos/as. Se tratará de dar tiempo a los alumnos/as, para la consecución de estándares con mayor dificultad. - Selección de actividades, tareas, y trabajos. El profesor utilizará material en forma de actividades o ejercicios de ampliación que le permitirá cubrir las necesidades de los alumnos/as con altas capacidades, el libro de texto elegido en el Departamento las recoge al final de cada unidad didáctica. Así mismo la elección del tipo de actividades, tareas o trabajos como instrumentos de evaluación,

permitirá a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo, que tengan que ver con el acceso al currículo, poder alcanzar competencias y superar estándares. -Los alumnos que no muestran discapacidad síquica, pero que tienen algún tipo de minusvalía que les dificulta el acceso al currículo ordinario, necesitan un tipo de atención específica. Para alumnos con deficiencias visuales y dependiendo del grado de su minusvalía, bastará con una mera adaptación situando al alumno/a cerca de la pizarra y del profesor o bien se necesitará material más específico como libros de texto adaptados. La colaboración con organismos y/o instituciones como la ONCE será decisiva para facilitar el acceso al currículo por parte del alumno. Si la discapacidad es auditiva, se requerirá material específico como micrófono, grabadora¿ e igual que con la discapacidad visual el centro solicitará la colaboración de instituciones específicas. -Las discapacidades motoras exigirán la adaptación de las actividades, utilización de instrumentos de evaluación que permitan a dichos alumnos el acceso al

	currículo y ser evaluados. Alumnos/as con problemas de faltas de asistencia, prevención del absentismo escolar -El control diario de las faltas de asistencia de los alumnos, el control y vigilancia, en el caso de los tutores, de las faltas semanales de los alumnos, la comunicación a los tutores correspondientes y a las familias de la conducta de sus hijos y la puesta en conocimiento de jefatura de estudios o de otras instituciones como Ayuntamiento o Justicia, de la situación de absentismo de ciertos alumnos/as, ha sido la práctica establecida en el Centro. -En todo caso los profesores que componen el Departamento podrán diseñar, basándose en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, un programa individual de recuperación de contenidos.			

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para evaluar a los alumnos de 1º de la E.S.O. de Tecnología y Digitalización, se tendrá en cuenta los criterios de evaluación definidos en el currículo. Cada evaluación tiene establecida su distribución temporal de Unidades Formativas y de criterios de evaluación y saberes básicos. Los instrumentos de evaluación serán los que se encuentran recogidos en la programación anual de la materia realizada en la aplicación Anota. La calificación será la obtenida del cálculo de los criterios evaluados en cada una de ellas y su coeficiente.. La calificación final ordinaria se obtendrá del cálculo de todos los criterios de evaluación durante el curso.	Todos los criterios de evaluación, tendrán el mismo valor y se calificarán de 1 a 10 cada uno, siendo la rúbrica para calificarlos la que se refleja a continuación estableciendo una indicación de logro: 1,2. El alumno NO REALIZA los ejercicios/trabajos de investigación; NO CONTESTA A LAS PREGUNTAS formuladas en las pruebas escritas. El alumno responde a las preguntas de las pruebas escritas, con BANALIDADES, SIN COHERENCIA, SIN RIGOR O ARGUMENTACIÓN. 3,4 El alumno presenta los ejercicios o responde a las preguntas de las pruebas escritas DEJANDO SIN CONTESTAR O EXPLICAR NUMEROSOS APARTADOS, realizando parcialmente dichas pruebas o trabajos. El alumno expone los conceptos o ideas de forma DESORDENADA, SIN CLARIDAD NI JERARQUÍA, no llegando a explicar de forma satisfactoria o adecuada el tema propuesto. Contesta de forma CONFUSA a las preguntas, NO APORTA EJEMPLOS y si propone alguno, éste no está relacionado con los contenidos o con las preguntas propuestas. Maneja un VOCABULARIO MUY BÁSICO, poco riguroso y tiene problemas para transmitir con claridad la información. 5,6 El alumno realiza los trabajos, aunque pueda dejar partes de los mismos sin contestar. En las preguntas, el alumno también DEJA ALGÚN			

APARTADO SIN CONTESTAR. El alumno trata de explicar los contenidos propuestos, aunque adolezca en sus respuestas de FALTA DE CONTENIDO Y CLARIDAD. SE EXPRESA DE FORMA SIMPLE, aunque correcta y comete errores. El alumno muestra DIFICULTADES EN LA JERARQUIZACIÓN de las ideas expuestas en sus trabajos o respuestas, aportando POCOS EJEMPLOS y no establece relaciones con otros conceptos o ideas. El alumno/a utiliza un VOCABULARIO ESCASO, cometiendo errores, confundiendo en ocasiones términos. 7,8 El alumno realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas. El alumno/as explica los contenidos propuestos, de forma CLARA Y CORRECTA PERO SIMPLE, cometiendo algún pequeño error. El alumno es capaz de JERARQUIZAR LAS IDEAS expuestas en sus trabajos o respuestas, aportando ALGUNOS EJEMPLOS, aunque comete fallos al establecer relaciones con otros conceptos o ideas. El alumno emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado, aunque comete ALGÚN ERROR. 9,10 El alumno realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas con RIGOR Y PRECISIÓN, explicando con CLARIDAD los

	contenidos propuestos. El alumno es capaz de JERARQUIZAR LAS IDEAS expuestas en sus trabajos o respuestas. El alumno APORTA EJEMPLOS, explicándolos y ESTABLECIENDO RELACIONES DE CAUSALIDAD con otros conceptos o ideas. Por último, el alumno/a identifica y emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado.			

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los criterios de calificación en la Evaluación Ordinaria, es, para 3º de la E.S.O. Digitalización Creativa: - TRABAJOS EN INFORMÁTICA: 100%				

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
No habrá recuperaciones parciales de criterios. En el caso de que un alumno/a obtenga una calificación negativa en la evaluación final ordinaria se establece una RECUPERACIÓN POR TRIMESTRE. En esta prueba se agruparán criterios. Esta RECUPERACIÓN tendrá como instrumentos los que figuran en la programación. La prueba o las actividades evaluativas (producciones) que sirvan para poder recuperar se diseñarán en función de los alumnos/as a los que imparte la asignatura y en caso de obtener una calificación positiva, esta será la calificación final en junio del alumno/a, dando por alcanzados los aprendizajes marcados para el curso. Mejora de la calificación. Los instrumentos [los contemplados en la programación para cada estándar / prueba escrita o producción que se aplicarán a aquellos alumnos que opten por la mejora de su calificación.				

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los alumnos que tengan pendiente Tecnología de 1º de la ESO durante el curso 2021-22 deberán realizar una serie de actividades relacionadas con los estándares de aprendizaje evaluables que corresponden a cada uno de los trimestres del curso. Para ello se creará en el Aula virtual un curso donde encontrarán las actividades para evaluar los distintos estándares así como todo el material necesario. Además en dicho curso encontrarán los plazos de entrega, contenidos, estándares a evaluar y toda la información necesaria. Este curso será responsabilidad del Jefe de Departamento.				

Recuperación de alumnos absentistas	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La Consejería de Educación de nuestra Comunidad, con acierto, ha diseñado y puesto en vigor un plan para prevenir, controlar y corregir los problemas de absentismo escolar. -El control diario de las faltas de asistencia de los alumnos, el control y vigilancia, en el caso de los tutores, de las faltas semanales de los alumnos, la comunicación a los tutores correspondientes y a las familias de la conducta de sus hijos y la puesta en conocimiento de jefatura de estudios o de otras instituciones. -La puesta en marcha del programa de prevención y control del absentismo escolar, no es sino afianzar y dar respaldo, a estas actuaciones que el Centro y este Departamento venían realizando. -En todo caso los profesores que componen el Departamento podrán diseñar, basándose en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, un programa individual de recuperación de contenidos cuando así lo consideren oportuno y lo establezca la norma y el tutor del grupo.				

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
En digitalización creativa, no se llevará libro impreso ni de ninguna editorial. El material, se subirá íntegramente en el Aula Virtual. El Centro, y los profesores que imparten la asignatura emplean como herramienta didáctica y de comunicación con los alumnos/as, del programa Aula Virtual. Esta herramienta es fundamental en la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, pues en la plataforma, estos acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollan la asignatura. Así mismo en la plataforma se publican los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada unidad formativa. También se pueden publicar materiales elaborados por los profesores que imparten la asignatura: presentaciones de las diferentes unidades, material en soporte informático con actividades de todo tipo; etc.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	**MOMENTO DEL CURSO**			**RESPONSABLES**	**OBSERVACIONES**
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la refinería de Repsol.		✔		Alfonso Higueras, Mari Ángeles León y José Antonio Saura	En el presente curso 2.022-2.023, se vuelven a recuperar las actividades Complementarias.

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	**OBSERVACIONES**
En el área de Tecnología, siempre se apuesta por estimular el interés y el hábito de la lectura, promoviendo actividades de lectura del libro en clase en voz alta y repasando y explicando todo el lenguaje Tecnológico que en el área aparece.Desde nuestra asignatura proponemos el fomento de la lectura, escritura y expresión oral mediante el análisis exhaustivo de los enunciados de las cuestiones y problemas con el fin comprender y analizar la situación y posteriormente dar una solución de forma razonada, aplicando los conocimientos adquiridos; motivar el inicio de las unidades didácticas con la lectura introductoria de las mismas; leer y comentar las ampliaciones de los diferentes temas y utilizar tiempo de clase para la exposición y comentarios de actividades y trabajos por parte de los alumnos. Por otra parte, la realización de trabajos de investigación sobre contenidos de las unidades didácticas y su posterior puesta en común en clase fomentará la expresión escrita y oral.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Coordinación del equipo docente durante el trimestre	**OBSERVACIONES**
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
Ajuste de la programación docente	**OBSERVACIONES**
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre	**OBSERVACIONES**
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos del grupo	**OBSERVACIONES**
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Se realizará en reunión de Departamento, tras cada evaluación, y se analizará el análisis del ajuste de la programación docente y la consecución de estándares de aprendizajes por parte de los alumnos/as.	Ajuste de la programación docente En el análisis de las posibles desviaciones producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores para establecer el ajuste en el desarrollo de la programación y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas: Indicador 1.: porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas / desviación del 25% Indicador 2.: porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos / desviación del 25% Consecución de los EAE por parte de los alumnos/as En el análisis de los resultados obtenidos [consecución de estándares] y de las posibles diferencias detectadas entre los grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas: Indicador 1.: Porcentaje de alumnos suspensos en la asignatura [en cada grupo] en relación con la media de la asignatura en el nivel:			

	desviación del 25% Indicador 2.: Nota media de la asignatura de todos los alumnos [de cada grupo] en relación a la media por asignatura y nivel: 3,5 PUNTOS Los indicadores de logro recogidos arriba, fueron aprobados en claustro con fecha de 16 de febrero de 2016 y son los aplicados por este Departamento, siguiendo los modelos que a tal fin se han establecido en el anexo 1 de la resolución del 25 de noviembre de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades de esta Comunidad Autónoma.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre